

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Molina de Segura

2855 Corrección de error.

Habiendo padecido error en el anuncio publicado en el BORM n.º 121, de 27 de mayo de 2024, relativo a la elevación a definitivos de los acuerdos provisionales de Pleno de fecha 25 de marzo de 2024, sobre establecimiento y ordenación de la tasa por la prestación del servicio de retirada de vehículos de la vía pública y posterior custodia de los mismos, debido a la presentación de una alegación, puesta de manifiesto mediante escrito presentado por el interesado el día 28 de mayo, se comunica que no se ha producido la elevación a definitivos de los acuerdos, debiendo someter al Pleno los acuerdos que procedan en relación con la alegación presentada.

Molina de Segura, 31 de mayo de 2024.—El Concejal de Economía y Hacienda, Francisco Hernández Gómez.